

346164
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1716
QUILLÓN, jueves 19 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES E.I.R.L

RUT:76.398.464-8

LA SUMA DE \$:350.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES DE DIFUSION Y PROMOCION, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-592-MC19, FACTURA NRO.: 217. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2019. ENC. MARIA A. CASANOVA S, ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLÓN, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	350.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		350.000	76398464-8	C-0

TOTALES : 350.000 350.000

Municipalidad de Quillón
 DIRECCIÓN MUNICIPAL SALUD
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

Jefe de Presupuesto y Finanzas
 VºBº TESORERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME